Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

CONTRATO CVC No. 904 de 2025

OBJETO: Adquisición de materiales, suministros y equipos para el fortalecimiento y funcionamiento del laboratorio ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, para el monitoreo de la calidad del agua en los humedales, recurso hídrico superficial, subterráneo, agua marina, vertimientos y de la calidad de aire y de las emisiones. Grupo No. 1 Reactivos Químicos

CONTRATISTA: SCIENTIFIC PRODUCTS SAS

PLAZO: A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de diciembre de 2025

Suspensión inicial: 30 de diciembre de 2025
Continuación suspensión: 29 de mayo de 2026
Reanudación: 28 de septiembre de 2026

PLAZO FINAL: A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 28 de septiembre de 2026

VALOR: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE($138,503,327.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2821

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 29 de Diciembre del 2025

En el Municipio de CALI, el día 28 de Septiembre del 2026, se reunieron en las instalaciones del Grupo de Laboratorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: GERMAN VELEZ GUEVARA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.737.251 quien actúa en nombre y representación de la empresa SCIENTIFIC PRODUCTS SAS; y VALERIA FRANCO FRANKLIN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1005860564, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo final del CONTRATO CVC No. 904 de 2025, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONTRATO No. 904 de 2025, VALERIA FRANCO FRANKLIN, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente:

En desarrollo del objeto del contrato CVC No. 904 de 2025, la empresa SCIENTIFIC

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

PRODUCTS S.A.S cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato como lo refiere en las condiciones y obligaciones del contrato así:

a. Entregó la totalidad de los ítems objeto del contrato de acuerdo con las exigencias de calidad y las especificaciones técnicas solicitadas (80 reactivos y estándares químicos), en su empaque original de fábrica.

b. Entregó los certificados de análisis de la totalidad de los ítems objeto del contrato.

c. Entregó la ficha de datos de seguridad (FDS) de la totalidad de los ítems objeto del contrato.

Respecto al trámite realizado ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), el día 03 de Febrero de 2026 se radicó la solicitud de certificación ambiental para exclusión del IVA a los ítems objeto del contrato, obteniendo oficio de respuesta con fecha del 18 de Marzo de 2026 en el que se requirió información adicional al qué se envió respuesta el día 19 de Marzo de 2026 con la información solicitada, y que el día 29 de Abril de 2026 se recibió acto administrativo No. 3485 sobre desistimiento tácito para el trámite de certificación de exclusión del IVA con motivo de que la autoridad ambiental encontró insuficiente la respuesta brindada, por lo que se elaboró recurso de reposición radicado el día 14 de Mayo de 2026. Sin embargo, el día 19 de Agosto de 2026, se recibió notificación del acto administrativo No. 9953 del 05 de agosto de 2026 indicando el archivo definitivo del proceso y el no otorgamiento de la certificación de exclusión del IVA para los elementos objeto del contrato, por lo que se realizará el pago del IVA. Por lo tanto, se realiza el siguiente balance económico:

BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	VALORES	VALORES	PORCENTAJE
Valor inicial del Contrato	$138.503.327,00		
Valor adicionado	0		
Valor Total del Contrato	$138.503.327,00		
Valor pagado		$0	0%
Valor a restituir a favor de la CVC		$0	0%
Valor cuentas por pagar		$138.503.327,00	100%
Sumas Iguales	$138.503.327,00	$138.503.327,00	**100%**
	Valor cuenta final por pagar		
Valor cuentas por pagar	$138.503.327,00		
Valor retención	$0		
VALOR TOTAL A PAGAR	$138.503.327,00		

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Así las cosas, se recibe a satisfacción cada uno de los productos, actividades y compromisos del negocio jurídico. Por lo tanto, considero procedente el pago por valor de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE($138,503,327.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de CALI el día 28 de Septiembre del 2026

EL SUPERVISOR, **POR EL CONTRATISTA,**

Valeria Franco.

VALERIA FRANCO FRANKLIN GERMAN VELEZ GUEVARA